|  |
| --- |
| **MUNICIPIO CUAUTLA**  **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  **DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  **DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** |

|  |
| --- |
| El municipio de Cuautla, Jalisco se creó según decreto 282.  Sus ingresos son provenientes de participaciones Estatales, Federales, así como ingresos propios por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos.  Mediante gestión de proyectos de obra se logró obtener convenios con el estado para realizar los proyectos, FONDO ARTISTICOS, y FOCOCI  Las obligaciones fiscales son la retención entero y pago del Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores que tiene el municipio de Cuautla en su plantilla.  Los trabajadores del Ayuntamiento tienen servicio médico, así como $300.00 por mes para apoyo para la compra de medicamentos. |